

**TRASLADO MEDIANTE FIJACION EN LISTA No.010**

IDENTIFICACION DEL PROCESO	DEMANDANTE - FORMA DE INICIACION	DEMANDADO	ACTUACION TRASLADO Y NORMA LEGALES	DIAS	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2024-00016-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	FRANCISCO PAJA ALMENDRA	TRALSADO A LAS PARTES DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	3	17-04-2024	19-04-2024
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00040-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	EMIR VALENCIA FAJARDO	TRALSADO A LAS PARTES DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	3	17-04-2024	19-04-2024

CONFORME AL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DEL 2022 FIJO ESTA LISTA EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M) DE HOY 16 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

JUDITH MOTTA ROJAS  
SECRETARIA